SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: BIOGENESISBAGO S.A.

EXPEDIENTE: 139963

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1703862803	04/08/2016	ROSALES KURI JOSE RAFAEL	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00003052	NOMBRE:	BIOGENESIS BAGO S.A.
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	AV. PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 995, PISO PARIMERO.
AÑO / FECHA:	2018	NACIONALIDAD:	ARGENTINA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1703862803	ROSALES KURI JOSE RAFAEL	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@corralrosales.com
1791308182001	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.	RUC	ECUADOR	ROBLES 653 Y AMAZONAS	volivo@corralrosales.com
1703862795	ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@corralrosales.com
1700404534	ROSALES RAMOS FRANCISCO MARCELO	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@corralrosales.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0011674	LUIS ALBERTO GOLD	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	AV. LIBERTADOR 6550, PISO 3, DEPTO B,	SOLTERO	mcarrera@corralrosales.com	NO
2.	ASE-Q-0011675	JUAN CARLOS BAGÓ	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	BERNARDO DE IRIGOYEN 248, CIUDAD	SOLTERO	mcarrera@corralrosales.com	NO
3.	ASE-Q-0011676	SEBASTIAN BAGO	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	BERNARDO DE IRIGOYEN 248, CIUDAD	SOLTERO	mcarrera@corralrosales.com	NO
4.	ASE-Q-0011677	ALEJANDRO MARCELO ZITO	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	PERON 940, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS	SOLTERO	mcarrera@corralrosales.com	NO
5.	ASE-Q-0011678	PAULA ANDREA ZITO	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	SAN MARTIN DE TOURS 3155, CIUDAD	SOLTERO	mcarrera@corralrosales.com	NO
6.	SE-Q-00001027	GRUPO EMPRESARIAL BAGO S.A.	SOCIEDAD EXTRANJE	ESPAÑA	CALLE GENERAL DIAZ PORLIER N. 21		cernesto@bago.com.ar	NO
6.1.	ASE-Q-0011675	JUAN CARLOS BAGÓ	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	BERNARDO DE IRIGOYEN 248, CIUDAD		mcarrera@corralrosales.com	NO
6.2.	ASE-Q-0011676	SEBASTIAN BAGO	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	BERNARDO DE IRIGOYEN 248, CIUDAD		mcarrera@corralrosales.com	NO
7.	ASE-Q-0007199	KEVILMARE ESPAÑA S.L.	OTRO / ACCIONIST	ESPAÑA	C/ MANUEL POMBO ANGULO, 28-3ªY 4ª		alvaro.decastilla@chemogro	NO
7.1.	ASE-Q-0011680	HUGO ARNOLDO SIGMAN	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	AV. LIBERTADOR 6550, PISO 3, DEPTO B,		mcarrera@corralrosales.com	NO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

7.2.	ASE-Q-0011681	SILVIA GOLD	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	AV. LIBERTADOR 6556, PISO 3 DEPTO B,		mcarrera@corralrosales.com	NO
8.	ASE-Q-0011679	GOLANDEK S.A.	OTRO / ACCIONIST	URUGUAY	AV. LIBERTADOR 6550, PISO 3 DEPTO B,		mcarrera@corralrosales.com	NO
8.1.	ASE-Q-0011674	LUIS ALBERTO GOLD	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	AV. LIBERTADOR 6550, PISO 3, DEPTO B,		mcarrera@corralrosales.com	NO
8.2.	ASE-Q-0011682	ITYER S.A.	OTRO / ACCIONIST	URUGUAY	URUGUAY		mcarrera@corralrosales.com	NO
8.2.1.	ASE-Q-0011683	AGUSTIN GOLD	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	AV. LIBERTADOR 65560, PISO 3 DETO B, CIUDAD		mcarrera@corralrosales.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: JOSE RAFAEL ROSALES MURI

No. IDENTIFICACIÓN: 1703862803

Factura: 003-003-000075073

20191701011D05503

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20191701011D05503

En la ciudad de QUITO el día 11 DE MARZO DEL 2019, (9:43) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , concurre(n), JOSE RAFAEL ROSALES KURI portador(a) de CÉDULA 1703862803 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A BIOGENESIS BAGO S.A. en calidad de APODERADO(A) GENERAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION,.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

Dra. Ana Julia Solís

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

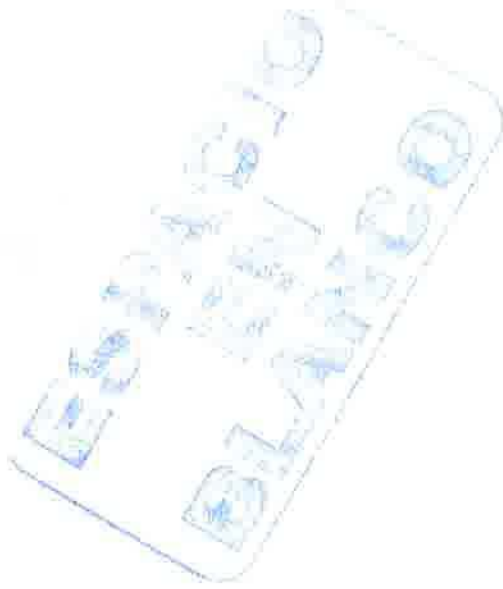

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703862803

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI JOSE RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CALDERON CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: KURI IVONNE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE MARZO DE 2019
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-204-60653

197-204-60653

Lcdo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

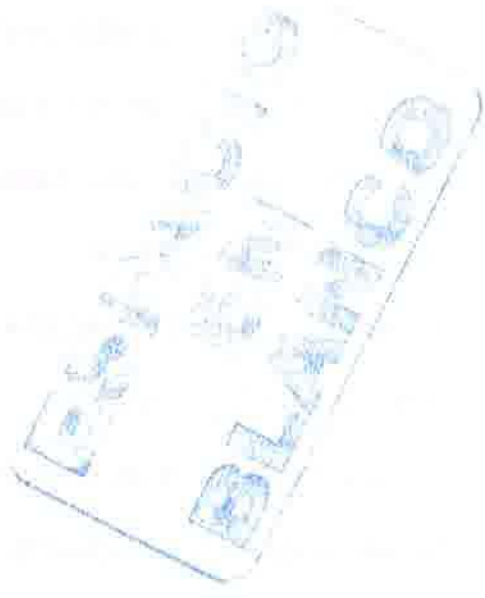

NOTARIA DECIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170386280-3

APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES KURI
JOSE RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1960-08-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CAROLINA
PONCE CALDERON

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
V4333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES FRANCISCO MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KURI IVONNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

016
JUNTA No.

016 - 022
NÚMERO

1703862803
CÉDULA

ROSALES KURI JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO
CANTÓN

ZONA: 4

ÑAQUITO
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

COPIA CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR DE 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Alejandra Ramos U
FUNCIONARIA DE LA JRV

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 11 MAR. 2019

Dra. Ana Julia Jaris Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

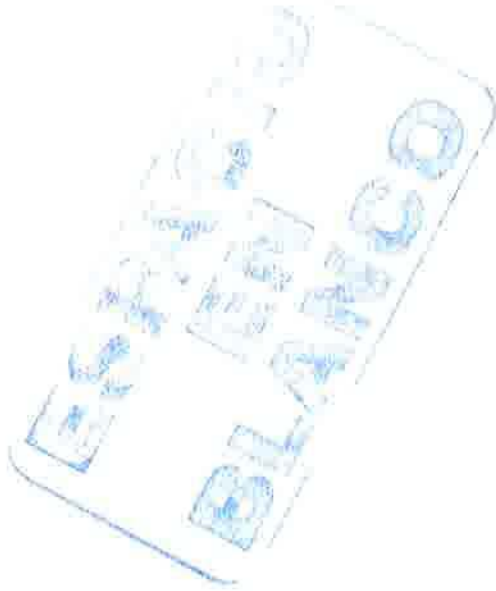

ACTUACION NOTARIAL

N 013515633

PRIMERA COPIA.- FOLIO TRESCIENTOS CINCO.----------

PODER GENERAL.- "BIOGÉNESIS BAGÓ S.A." a favor de CORRAL & ROSALES CÍA. LTDA., Francisco ROSALES RAMOS, Xavier ROSALES KURI y Rafael ROSALES KURI.----------

ESCRITURA NUMERO NOVENTA Y SEIS.- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a diecinueve de Abril Dos mil once. Ante mi, Escribano Publico Autorizante, COMPARECE **Carlos Alberto CÁMPORA**, argentino, casado, con Libreta de Enrolamiento 8.326.948, mayor de edad, con domicilio legal en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 995, piso primero, departamento "A", de esta Ciudad; quien se identifica de acuerdo al inciso a) del artículo 1002 del Código Civil.- INTERVIENE: interviene en carácter de **PRESIDENTE** de la sociedad que gira en esta plaza en el domicilio indicado bajo la denominación **"BIOGÉNESIS BAGÓ S.A."**.- ACREDITA la existencia de la sociedad y el carácter invocado, cuya vigencia y extensión de sus facultades asegura, con la siguiente documentación: **a)** Con el texto ordenado de los estatutos según escritura número 40 de fecha 24 de febrero de 2005, pasado ante el Escribano de esta Ciudad Héctor M. Cesaretti, al folio 215 del Registro Notarial 2022 a su cargo, el que se inscribió en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, el 12 de mayo de 2005, en la Matricula 47452, de Sociedades Comerciales, legajo 9/85721; **b)** Con el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de junio de 2006 de Cambio de Denominación Social y Modificación del Artículo Primero, de donde surge la denominación "BIOGENESIS-BAGÓ S.A." y el domicilio fijado en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se inscribió en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio-, de la Ciudad

N 013515633

Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, el 12 de julio de 2006, bajo el número 10581, libro 32 de Sociedades por Acciones; documentación que en fotocopias debidamente autenticadas obran agregadas al folio 942, protocolo del año 2006, del presente registro; **c)** Con la inscripción en la Administración Federal de Ingresos Público de la República Argentina (AFIP), bajo el número de identificación tributaria (C.U.I.T.) 30-65339981-9; **d)** Con el Acta de Asamblea de fecha 27 de Abril de 2010 de elección de autoridades, la que obra a fojas 19 y 20 del Libro de Actas de Asamblea número 2 rubricado en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio-, el 6 de octubre de 2006, bajo el número 85394-06; **e)** Con el Acta de Directorio número 164 de fecha 28 de Abril de 2010 de distribución de cargos, la que obra a foja 122 del Libro de Actas de Directorio número 2 rubricado en la Inspección General de Justicia, el 6 de octubre de 2006, bajo el número 85392-06; y **g)** Con el Acta de Directorio especial para este acto la que transcripta íntegramente es del siguiente tenor: *"**Acta de Directorio Nro. 169**. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de Marzo de 2011, siendo las 16 horas se reúnen los Sres. Directores de **BIOEGENESIS BAGO S.A.** en la sede de Avda. Pte. Roque Saenz Peña 995 piso 1º "A" Ciudad de Buenos Aires, cuya asistencia registran firmando al pie la presente, bajo la presidencia del Dr. Carlos Alberto Cámpora. Se encuentra presente el Síndico Titular, Dr. Roberto Manuel Gonzalez Abad. Abierto el acto el Presidente informa que esta reunión tiene por finalidad considerar la apertura de una filial en la República del Ecuador mediante la participación mayoritaria en una sociedad anónima a constituirse conforme la legislación vigente en dicho país y la designación de apoderados especiales con facultades suficientes otorgando los poderes correspondientes. Luego de deliberar sobre el tema informado y por unanimidad, los Directores resuelven: **1º.-** Participar en*

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL · REPÚBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

ERNESTO D. MENALDABAL ESCRIBANO Mat. 2207

N 013515634

la constitución de una sociedad anónima en la República del Ecuador que se denominará BIOGÉNESIS BAGÓ ECUADOR S.A. y tendrá su domicilio principal en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha pudiendo establecer sucursales, oficinas o agencias en otros lugares del país. El plazo de duración de la sociedad será en principio de 100 años, pudiendo ampliarse o reducirse conforme la ley de sociedades vigente en dicho país. El objeto social será la compra, venta, importación, exportación, financiación, almacenaje, distribución, desarrollo, elaboración y producción, incluyendo funciones de intermediación entre partes con residencia en el país o en el exterior, de productos y materias primas de uso en medicina animal, humana, alimenticia, ya sean biológicos, farmacológicos o químicos y de instrumental e insumos para la producción y control de los mismos. La compra, venta, importación, exportación, financiación, almacenaje, distribución, desarrollo, elaboración y producción, incluyendo funciones de intermediación entre partes con residencia en el país o en el exterior, de productos y materias primas de uso agrícola y de sanidad ambiental. El ejercicio de mandatos y representaciones y la construcción, instalación y explotación de establecimientos, centros de distribución, fábricas y/o plantas procesadoras y elaboradoras de productos relativos a los enunciados precedentes. La explotación de patentes, marcas, diseños industriales o no y otros derechos de propiedad intelectual e industrial en el campo de la industria farmacológica animal, humana y alimenticia y de sanidad agrícola y ambiental. La realización de operaciones financieras derivadas o no de la actividad comercial. La representación legal de la sociedad recaerá en un Gerente General y el ejercicio económico de la sociedad cerrara el 31 de Diciembre de cada año. **2º).-** *A tal fin se resuelve contratar a la firma Corral & Rosales Cía. Ltda. con oficinas en la Ciudad de Quito, República del Ecuador para gestionar la formación de la sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones sociales, a la organización y custodia de los libros*

N 013515634

sociales, a la preparación de los reportes anuales de administración, a la provisión del domicilio legal y de representación legal en la República del Ecuador, a la provisión de servicios contables y a gestionar los permisos de funcionamiento ante el Ministerio de Salud y los registros sanitarios ante el MAGAP.- ***3º).-*** *A fin de gestionar la formación de la sociedad se resuelve: otorgar un "Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de Corral & Rosales Cía. Ltda., Francisco Rosales Ramos, Xavier Rosales Kuri y Rafael Rosales Kuri, para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda ejercer las siguientes facultades: (a) intervenga en el contrato de constitución de una sociedad en la República del Ecuador (la "Sociedad") y que al efecto convenga en la denominación, objeto social, duración, importe de capital, domicilio, forma de administración y representación legal de la Sociedad, reparto de utilidades y en general, en cualquier otra estipulación contractual; (b) suscriba acciones o participaciones, desembolse su valor en dinero o especie; (c) firme cualquier documento, escritura pública o solicitud que de conformidad con las Leyes de la República del Ecuador sean necesarios para la constitución de la Sociedad, incluyéndose cualquier trámite referente a la inversión extranjera y su registro; (d) represente a la Compañía en las juntas generales de accionistas/socios que celebre la Sociedad, con todas las facultades inherentes a la calidad de accionista/socio; y (e) conteste demandas y cumpla las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de las Sociedad, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Los apoderados podrán también certificar la estructura accionaria de la Compañía". Se encuentra autorizado el presidente del Directorio para suscribir la escritura pública que es de estilo. Sin más asuntos que considerar concluye esta reunión de Directorio siendo las 17 horas.".-* **Siguen las firmas.- ES COPIA FIEL del acta de referencia que obra en el Libro de Actas de Directorio antes mencionado, doy fe.- Y el**

compareciente en el carácter invocado y acreditado, DICE: Que viene por este acto a otorgar PODER GENERAL a favor de CORRAL & ROSALES CÍA. LTDA., Francisco ROSALES RAMOS, Xavier ROSALES KURI y Rafael ROSALES KURI; para que actuando en nombre y representación de "BIOGENESIS BAGO S.A.", realicen y ejecuten todas y cada una de las facultades enumeradas en el acta precedentemente transcripta, las que se dan por íntegramente reproducidas a sus efectos, y realice en fin cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren conducentes al mejor desempeño del presente mandato.- LEO al compareciente la presente escritura quien presta su consentimiento y firma ante mí, doy fe.- Carlos Alberto CÁMPORA.- Hay un sello.- Ante mi: Ernesto C. MENDIZABAL.- CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mi, al Folio 305 del Registro Notarial 234, a mi cargo, doy fe.- A pedido del mandante expido para los mandatarios esta PRIMERA COPIA en tres sellos de Actuación Notarial números N013512633, N013515634 y el presente que sello y firmo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los veinticinco días del mes de Abril de Dos mil once.-

ERNESTO C. MENDIZABAL · Mat. 2207 · ESCRIBANO

CECBA - LEY404 GCBA
APOSTILLA
110428 110424
28/04/2011 12 36 33

CECBA - LEY404 GCBA
LEGALIZACION
110428 205011
20/04/2011 12:35:33

COLEGIO DE ESCRIBANOS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

N 013515635

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

DÉCIMA PRIMERA ECUADOR

COLEGIO DE ESCRIBANOS CIUDAD DE BUENOS AIRES

LEGALIZACION

L 010085528

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano ERNESTO CARLOS MENDIZABAL **obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N°** 110428205011/E **La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.**

Buenos Aires, Jueves 28 de Abril de 2011

COLEGIO DE ESCRIBANOS LEGALIZACION

ESC. ELENA INES VALENTINIS DE FALLA
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADORA

SERIE A 018333

DÉCIMA PRIMERA QUITO-ECUADOR CFNA

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO *de* RELACIONES EXTERIORES COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: REPÚBLICA ARGENTINA
   El presente documento público DE LEGALIZACIÓN
2. Ha sido firmado por ELENA INES VALENTINIS DE FAILLA
3. Quien actúa en calidad de LEGALIZADORA
4. Lleva el sello/timbre del COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.
5. En LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 6. El día 28/04/2011
7. Por EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (Convenio 02/09/2003).
8. Bajo el Número: 110428110424
9. Sello/Timbre: COLEGIO DE ESCRIBANOS APOSTILLA
10. Firma

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en -1- fojas, presentado ante la suscrita Notaria. En Quito, hoy día

11 MAR 2019

Dra. Ana Killa Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO